

**SINTESIS INFORMATIVA DE PRENSA
VIERNES 4 DE NOVIEMBRE DE 2016**

Ocho columnas



Criticán Ochoa, AMLO y Barrales lujos de Anaya

Le exigen transparencia y congruencia al dirigente panista



Indagan espionaje en la SCT

Hallan equipo de grabación



Va Pemex por 19 socios privados

Plan de Negocios. Contempla dos proveedores en el 2017

EL ECONOMISTA

Pemex se reinventa y busca socios

Plan de negocios privilegia asociaciones en áreas estratégicas



Pemex retornará al equilibrio financiero en tres o cuatro años

Aplicará “agresivo plan” de alianzas con petroleras extranjeras



Relanza Pemex “plan agresivo” de apertura

Plantea a la IP alianzas para reemplazar la caída en Cantarell y estabilizar la producción



EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Justifican su aguinaldo extra

Es para cumplir “cabalmente”: diputados



Pemex se aliará a la IP para recuperar finanzas

Proyectos “agresivos” le permitirán regresar al equilibrio financiero, considera su director José Antonio González Anaya; prepara estrategia para estabilizar la deuda

La Razón

Anaya duplica sus ingresos en un año; le exigen explicaciones

Desata polémica dirigente panista

El Sol de México

Pemex va por la rentabilidad

Lanza su Plan de Negocios 2016-2021

unomásuno

Efecto Duarte... Colapsa Veracruz

Maestros, empresarios, pensionados y atletas paralímpicos, se suman a protestas



¡Desgarrador!

Justicia exigen familias y amigos de los 4 jóvenes estudiantes asesinados en Morelos; no se trató de riña, refutan a autoridad

OVACIONES

Superávit primario en Pemex, en 2017

Aunque bajará producción de 2.1 a 1.9 mbpd

Panorama Nacional

Si alguien falta a su compromiso, lo pagará con la privación de su libertad:

César Camacho (El Sol de México, Armando Ruiz, p. 3 A)

“Si alguien falta, no sólo a su compromiso priísta, sino con la comunidad y con el país, lo pagará seguramente, no sólo con resarcimiento patrimonial, sino incluso con la privación de su libertad”, afirmó el líder de la bancada del PRI en la Cámara de Diputados, César Camacho, tras desmarcarse de los actos cometidos por el gobernador con licencia de Veracruz, Javier Duarte.

Entrevistado ayer en el marco de la sesión ordinaria, el legislador priísta señaló que para el PRI, las situaciones penales son de incumbencia personalísima.

“Lo que hizo o dejó de hacer Javier Duarte lo tendrá que afrontar y por supuesto cuando este tipo de afectaciones sean de carácter colectivo o múltiple, de la misma manera serán las consecuencias”, expresó.

Asimismo, el coordinador de los legisladores priístas en la Cámara Baja confió en que el castigo de la ley corresponderá a la dimensión del daño ocasionado.

Critican Ochoa, AMLO y Barrales lujos de Anaya (El Universal, Horacio Jiménez. Misael Zavala y Ariadna García, p.p.-6)

Líderes de diferentes fuerzas políticas exigieron al presidente nacional del PAN, Ricardo Anaya, que transparente y explique los ingresos que le permiten tener una vida familiar de lujos en Atlanta, Estados Unidos.

Consideraron incongruente que aspire a ser candidato presidencial y tenga a sus hijos estudiando en Estados Unidos, alejándolos de la realidad nacional.

El presidente del PRI, Enrique Ochoa Reza, pidió que Anaya aclare sus cuentas, y 10 comparó con el dirigente de Morena, Andrés Manuel López Obrador, quien, asegura, también mintió en su 3 de3.

Acusó a Anaya detener una "doble cachucha" y utilizar recursos de su partido para beneficio personal. Le pidió escoger entre una de las dos.

La presidenta del PRD, Alejandra Barrales, dijo que Anaya tendrá que transparentar si sus ingresos corresponden a los gastos para mantener a su familia en Estados Unidos.

El dirigente de Morena, Andrés Manuel López Obrador, dijo que Anaya y los demás son lo mismo: 'gente corrupta' que forma parte de los "achichincles" de la verdadera mafia del poder.

La secretaria general de Morena, Yeidckol Polevnsky, calificó de incongruente que un dirigente de partido que aspira a la Presidencia mantenga a su familia en el extranjero con lujos, mientras que el líder de los diputados del PRI, César Carnacho, dijo que a Anaya lo acusan hasta panistas y dejó entrever que esos recursos provienen de los "moches".

Anaya ganó 314% más –según dijo ayer- y ni así cubre gastos en Atlanta (El Financiero, Susana Guzmán, p. 44-45)

Ricardo Anaya presidente nacional del PAN, incrementó en 314 por ciento sus ingresos anuales de 2014 a la fecha, de acuerdo con lo que dijo ayer en medios de comunicación, pero cuyos detalles ocultó en su declaración 3de3, presentada en noviembre pasado (con datos de 2014). Las cifras proporcionadas por él sobre sus percepciones actuales, revelan que pasó en dos años de un millón 158 mil 333 pesos a cuatro millones 800 mil pesos anuales.

Si se suman dichos ingresos con los de su esposa, en 2015 Anaya obtuvo percepciones por dos millones 662 mil 297 pesos y si a los cuatro millones 800 mil, que hoy dice que percibe, se le suman los 50 mil que gana mensualmente su cónyuge, es decir 600 mil pesos anuales, los ingresos mancomunados sumarían cinco millones 400 mil pesos.

No obstante esas percepciones, el dirigente panista reconoce gastos por un millón 774 mil 800 pesos en tres rubros especiales: la renta de una casa en Atlanta Estados Unidos por 3 mil 500 dólares mensuales, lo que suma 814 mil 800 pesos anuales y los pagos por colegiaturas de su tres hijos de 80 mil pesos mensuales, lo que da 960 mil pesos al año.

Además de ello, los gastos de viajes ida y vuelta a Estados Unidos, de los cuales no dio suma, pero que según cálculos periodísticos sumarían tres millones 550 mil pesos, a razón de 50 mil el costo de cada uno de los 71 viajes redondos que Anaya habría realizado de enero a octubre del presente año. Sólo estos tres gastos suman cinco millones 324 mil 800 pesos anuales, es decir, rebasaría en 76 mil 800 pesos lo que suman los ingresos anuales del líder panista y su esposa.

En el desglose de los ingresos, Ricardo Anaya reportó en su declaración 3de3 ingresos netos anuales por un millón 158 mil 333 pesos, de los cuales 219 mil 977 corresponden a su salario neto anual y el resto por servicios profesionales, que pueden incluir la participación en consejos, consultorías o asesorías de forma permanente u ocasional, en México y en el extranjero.

Indagan espionaje en la SCT (Reforma, p.p.)

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) investiga acciones de espionaje dentro de sus propias oficinas.

Funcionarios de la dependencia federal emprendieron una revisión especial luego de que se detectaron equipos de grabación colocados en varias oficinas de la sede central, ubicadas en la Colonia Narvarte de la Ciudad de México.

Fuentes de la Contraloría interna de la SCT confirmaron que se investiga el espionaje en diferentes áreas y oficinas de la Secretaría.

En las primeras investigaciones y revisiones en las instalaciones, se reportó que habrían encontrado micrófonos en las propias oficinas del Secretario Gerardo Ruiz Esparza. Las versiones también aseguran la posible detección de algunos equipos en las oficinas de otros altos funcionarios, como la del oficial mayor de la dependencia, Rodrigo Ramírez Reyes.

Desde hace unos días, la Contraloría interna de la Secretaría dio inicio a las investigaciones, que incluyen entrevistas con el personal de la misma.

Entre las labores de “limpieza” se inspeccionan plafones, muros de tablarroca, contactos eléctricos, apagadores, teléfonos fijos, muebles, alfombras y lámparas.

Pemex buscará 19 socios y dos nuevos proveedores en 2017 (El Financiero, Sergio Meana, p. 4)

De acuerdo con el Plan de Negocios 2016-2021 presentado ayer, la empresa productiva del estado solicitará también el año que entra dos proveedores para comprarles gas húmedo y crudo para procesarlos en sus instalaciones.

La búsqueda de socios es una actividad nueva para la petrolera nacional, pues fue hasta el 2013 que la Reforma Energética se lo permitió constitucionalmente y hasta el próximo 10 de diciembre cuando conocerá a su primer socio en sus casi 80 años de historia.

En refinación, Pemex busca “socio capital más socio operador” para las refinerías de Tula, Salamanca y Salina Cruz, donde se produce la gasolina, así como más de 70 productos — como hule y plásticos derivados del petróleo— que utiliza todo el país.

Para Javier Estrada, director de la práctica de Oil & Gas de PwC, Pemex debe garantizar a los socios de refinación una operación segura y flexibilidad en términos del arreglo de la sociedad.

Justifican su aguinaldo extra (Excélsior, Tania Rosas, p.p.-5)

Los recursos de fin de año que recibirán los 500 diputados federales por atender a la ciudadanía sirven para que los legisladores “cumplan cabalmente sus tareas de toda naturaleza”, dijo el líder de la bancada del PRI, César Camacho Quiroz.

Excélsior dio a conocer ayer que cada diputado cobrará 67 mil 515 pesos por atención ciudadana y para personal en sus distritos, además de su aguinaldo de 140 mil pesos.

Consultado sobre dicha especie de aguinaldo extra, Camacho Quiroz consideró que el dinero debe ser “para quienes tienen un distrito que atender, y aún quienes no lo tenemos representamos a un fragmento de la población y tenemos la obligación de mantener puentes”.

Al respecto, el jefe de la bancada del PAN, Marko Cortés, y el vicecoordinador del PRD, Jesús Zambrano, dijeron desconocer la bolsa millonaria. Sin embargo, Zambrano respondió que de recibirla “tiene que ser justificado. Tiene que haber la documentación correspondiente”.

“Aguinaldo” extra debe justificarse: Zambrano

Sorprende a diputados del PRD y PAN la bolsa de 33.7 mdp para colaboradores y atención ciudadana.

El derecho que tiene cada diputado a recibir 67 mil 515 pesos en diciembre por apoyo al personal de gestión en sus distritos y aguinaldo por atención ciudadana sorprendió a legisladores del PAN y del PRD; sin embargo, en el PRI confirmaron que se les otorgarán esos recursos para cumplir “cabalmente sus tareas de toda naturaleza”.

Los diputados Marko Cortés, del PAN, y Jesús Zambrano, del PRD, dijeron que desconocen si se les repartirá esta bolsa.

El suicidio, segunda causa de muerte en adolescentes en México (La Jornada, Ángeles Cruz Martínez, p. 35)

El suicidio es la segunda causa de muerte de adolescentes en México. Es un problema que se duplicó en dos décadas y sigue en aumento. Más grave aún es que 90 por ciento de quienes se quitan la vida tienen alguna enfermedad mental y, generalmente, un cúmulo de experiencias de violencia desde la infancia, además de que viven en comunidades donde prevalece la inseguridad, advirtió María Elena Medina Mora, directora del Instituto Nacional de Siquiatría Ramón de la Fuente Muñiz.

Todos esos factores juntos explican el incremento del fenómeno, que pasó de una tasa de 2.2 a 4.7 casos por cien mil habitantes entre 1990 y 2012. La especialista resaltó que si bien México reporta los niveles más bajos de este problema a escala global, debe llamar la atención que el crecimiento es dinámico, además de que se suma a los problemas de agresiones y accidentes vehiculares.

Los tres temas, en conjunto, ocasionan la mitad de las muertes en jóvenes de 15 a 29 años de edad, señaló Enrique Chávez León, presidente de la Asociación Siquiátrica Mexicana. En conferencia de prensa, al término del Foro Adolescencia y Violencia organizado por dicha asociación, el instituto Ramón de la Fuente y la Asociación Mundial de Psiquiatría, el especialista destacó que se debe entender que el suicidio no ocurre de manera circunstancial. La enfermedad mental con la que el individuo ha vivido durante años y una situación estresante la llevan a intentar o lograr quitarse la vida.

Asamblea Constituyente *hace agua* (El Sol de México, p. 1-4 Ciudad)

La Carta Magna de la Ciudad de México no estará lista para enero de 2017, a pesar de que los asambleístas constituyentes sesionen a todo lo que da, reconoció ayer Santiago Creel Miranda, coordinador de la fracción parlamentaria del Partido Acción Nacional (PAN).

El legislador acusó directamente a Miguel Ángel Mancera, jefe de Gobierno de la Ciudad de México, y a su grupo de asesores por tardarse más de un año en realizar la iniciativa de la Constitución de la Ciudad de México “y que ahora los diputados constituyentes tengan solamente un mes para presentar iniciativas y reformas”.

A su vez, Alejandra Barrales, lideresa del Partido de la Revolución Democrática (PRD), admitió que los trabajos de la Asamblea Constituyente se han detenido debido a las inconformidades con los artículos transitorios de la propuesta de la Carta Magna local.

El panista y el perredista fueron entrevistados, por separado, sobre el evidente retraso en los trabajos de ese órgano legislativo, el cual entró en funciones el pasado 15 de septiembre y deberá concluir sus trabajos en enero.

Ante esta situación, el coordinador de la bancada del PAN señaló que esos tiempos son un error, los tachó de absurdos para la construcción de una Constitución y criticó que la mecánica de trabajo que se les impuso a los legisladores para expedir ese documento importante.

La contienda, poco predecible; ligera ventaja de 1.7% para Hillary Clinton (La Jornada, David Brooks, p. 25)

Nueva York.- Si la elección expresara la voluntad del pueblo, ni Hillary Clinton ni Donald Trump serían la opción de la mayoría; por ahora, a cinco días de los comicios, están virtualmente empatados en las encuestas, aunque ninguno ha gozado de mayoría a lo largo de esta contienda.

Esta elección es poco predecible y ha estado llena de sorpresas (empezando por la grotesca realidad descartada por casi todos hace sólo unos meses de que alguien como Trump esté en la antesala de la Casa Blanca) en gran parte porque es una pugna entre los dos candidatos más impopulares de la historia moderna del país.

Más de ocho de cada diez votantes afirman que esta campaña los ha dejado asqueados en lugar de entusiasmados, según una encuesta de CBS News/New York Times difundida

hoy, con ambos candidatos percibidos no sólo desfavorablemente, sino como deshonestos, por la mayoría de los votantes.

Hoy los indicadores de este concurso, coinciden analistas, muestran que la contienda se ha estabilizado en un virtual empate en el promedio de las principales encuestas (con ligera ventaja para Clinton de 1.7 por ciento). Los demócratas esperan que esto marque el fin de la hemorragia de apoyo que sufrió su abanderada a lo largo de la última semana. El consenso es que Clinton sigue como favorita, pero eso está menos asegurado que hace una semana.

Procuraduría Agraria

Complejo, regularizar ejidos y comunidades: Coneval (La Crónica de Hoy, Blanca Estela Botello, p. 10)

La problemática en el interior de los núcleos agrarios, los conflictos por límites, la especulación, intereses de grupos y en buena medida la cultura de la informalidad hacen compleja la tarea de contribuir y mantener regularizada la propiedad de los ejidos y comunidades, consideró la Comisión Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

En el reporte de Monitoreo y Evaluación del Programa para el Ordenamiento y Regulación de la Propiedad Rural de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) 2015-2016, el Coneval señaló que dicho Programa no cuenta con diagnóstico ni propuesta de atención, por lo que tener uno le permitiría caracterizar a profundidad el problema público que atiende y desarrollar estrategias para su atención.

El texto señala que no hay una cuantificación de la Población Potencial y Población Objetivo; tampoco cuenta con un Padrón de Beneficiarios, por lo tanto no tiene información socioeconómica de la población atendida.

El Coneval refirió que no existe un Manual de Procedimientos que defina claramente las actividades que debe realizar cada una de las tres áreas responsables: la Dirección General de la Propiedad Rural, el Registro Agrario Nacional y la **Procuraduría Agraria**.

Piden comuneros de Cuauhtepic a la Procuraduría Agraria la anulación de una asamblea (El Sur, Karina Contreras, p.web)

Comuneros de Cuauhtepic acudieron a la **Procuraduría Agraria** para solicitar la anulación de la asamblea que aceptó que continúe la construcción de una unidad deportiva en un terreno de 5 hectáreas de la reserva de Palo de Arco, pues argumentaron que, "fue una asamblea amañada y (en la) que votó gente que no es comunera".

Luego, los comuneros acudieron a la delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) para verificar que se cancelaron los trabajos, dado que fue clausurado temporalmente el cambio de uso de suelo en los terrenos forestales porque el Ayuntamiento carece de la autorización de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat).

El domingo 30 de octubre, unos 500 pobladores y comuneros de Cuauhtepic, en una asamblea general en la que estuvieron presentes autoridades agrarias, votaron a favor de la construcción de una unidad deportiva en 5 hectáreas, de 32 que pertenecen a una reserva de los bienes comunales, denominado Palo de Arco.

Alrededor de las 10 de la mañana, una representación de 10 comuneros acudió a la Procuraduría Agraria para solicitar la anulación de la asamblea.

La comunera de Cuautepec, Gisela Armenta Abarca comentó que el problema era a causa de la deforestación de la reserva Palo de Arco, donde el comisariado de bienes comunales, Miguel Ángel Gallegos Pánfilo, y el presidente municipal, Emmanuel Gutiérrez Andraca talaron más de cinco hectáreas de árboles, que ellos denunciaron ante la Profepa, que dictó la cancelación temporal.

Explicó que las autoridades lanzaron una convocatoria para una asamblea, “muchacha gente fue acarreada por el presidente municipal y su mamá, Cecilia Andraca García; entonces, pensamos que todo lo de la asamblea fue ilegal”.

Arrancan los Diálogos con Sagarpa en Oaxaca, celebra el sector agroalimentario esta iniciativa (RI Oaxaca, p.web)

Jueves 3 de noviembre de 2016

Oaxaca de Juárez. En aras de fortalecer la política pública y potencializar la economía de las diferentes zonas estratégicas del estado, la delegación de la Sagarpa en Oaxaca dio inicio con los “Diálogos con la Sagarpa”, un encuentro con el sector agroalimentario y los funcionarios públicos de esta dependencia federal que se implementará en los 7 Distritos de Desarrollo Rural (DDR) distribuidos en todo el estado.

Lo anterior, como parte de la instrucción del titular de la SAGARPA, José Calzada Roviroso, de establecer una atención directa con los actores del sector primario, productores, industriales, comercializadores, asesores, proveedores, investigadores, instituciones educativas, gubernamentales como autoridades municipales y agrarias, para estrechar lazos y una agenda de trabajo en común.

En el primer encuentro celebrado en las instalaciones del DDR 04 Istmo, en Santo Domingo Tehuantepec, estuvieron presentes el delegado de la Sagarpa, Lino Velázquez Morales, y el subdelegado de agropecuario, desarrollo y planeación rural, administración y el secretario técnico, Rubén Dehesa Ulloa, Rigoberto Gómez Arellanes, Lucio Martínez Martínez, y Eduardo Aparicio, respectivamente.

Al evento asistió el Jefe de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario Rural Forestal y Pesquero de Tehuantepec, Gustavo Flores; el Jefe de Residencia de la **Procuraduría Agraria**, Luis Alberto Jiménez Paredes; el Presidente de la Red Mayor del Distrito de Riego No. 19, Delfino Hernández Matus, y el director de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas en el Istmo, Jesús Antonio Ramírez.

Comuneros denuncian intento de despojo de tierras en Tierra Blanca (La Jornada San Luis, Angélica Campillo, p.web)

Jueves 3 de noviembre de 2016

Comuneros de Tierra Blanca denunciaron un intento de desalojo del predio donde habitan por parte de oficiales de la Policía Ministerial, e incluso manifestaron que quisieron llevarse detenidos a algunos de ellos, sin embargo la acción no se concretó.

Agustín Jasso, habitante del lugar, relató que este martes 1 de noviembre acudió la Policía Ministerial a tratar de desalojarlos y a asustarlos para que firmaran un documento y entregaran el terreno llamado La Malla, perteneciente a la comunidad de Tierra Blanca, el cual tiene una extensión de 99 por 130 metros aproximadamente. Sin embargo, no accedieron puesto que les argumentaron que existe un juicio agrario desde 2014, del que están esperando el veredicto: “si nos dicen que no, desalojamos, y si nos dicen que sí nos quedamos, pero dependemos de lo que diga el juez”, aclaró.

Advirtió que detrás del asunto del desalojo están empresarios como El Chato López, Marcelo de los Santos Fraga, y la Promotora del Estado, por medio de Juan Barrón, e incluso el actual comisariado Ambrosio Carrizales, quien, criticó, “empezó muy bien pero le llegaron al precio y ya está en nuestra contra, cuando está un comisariado en función es al primero al que compran”.

Recordó que el primer intento de desalojo del lugar ocurrió hace aproximadamente siete años y fue la **Procuraduría Agraria** la que estaba detrás del asunto, pero para los 14 comuneros que defienden esas tierras, quienes no han recibido dinero y tampoco han firmado nada, en ese entonces el proceso no se hizo de manera correcta, ya que la persona que recibió la notificación fue Aniceto Jasso Bravo, que no tiene nada que ver con ese terreno y nunca les comunicó por qué recibió esa orden: "los señores no nos han logrado desbaratar y están tratando que ese grupo no entre a una asamblea para que ellos entreguen los terrenos y nadie se oponga", sostuvo.

Irrumpen con violencia en asamblea ejidal (El Sol de Cuautla, Angelina Albarrán, p.web)

Jueves 3 de noviembre de 2016

Jojutla.- La suspensión de los derechos fue solicitada para cuatro personas que intentaron interrumpir de forma violenta la asamblea del núcleo ejidal de Jojutla, entre las que se encontraba una mujer que abofeteó al presidente del Comisariado Ejidal, Gumersindo Lagunas Blancas.

Al trascender que en el reciente encuentro ejidal sucedió un conato de violencia e incluso se dijo que el presidente del Comisariado Ejidal fue destituido, Lagunas Blancas, en entrevista, reconoció que se desataron agresiones verbales y físicas por parte de un grupo conformado por Galindo Torres, Áurea Cortés, Rodrigo Rojas, Mario Ordóñez y otros más que suman de ocho a diez personas.

Recordó que de este grupo a cuatro personas les suspendieron sus derechos ejidales hace un par de meses, por lo que se presentaron en la reunión con la intención, según ellos, de hacer una remoción.

"Eso no es posible porque tienen que seguir su procedimiento que establece la Ley Agraria. Pero venían con un apoyo y asesoría del delegado de la **Procuraduría Agraria** y el delegado del Registro Agrario Nacional (RAN), exigiendo voz y voto, cuando cuatro están suspendidos en sus derechos por no rendir cuentas claras a la asamblea", detalló.

Sector Agrario

Canadá, protagonista en IED minera de México (El Economista, Roberto Morales, p.p. 22-23)

EN TODOS los flujos de Inversión Extranjera Directa (IED) captada por México de 1999 a junio del 2016, la participación de Canadá fue de 45.2% y, con base en este dato, las empresas canadienses pidieron que el gobierno de México se interese más por este sector y por las sinergias bilaterales que pueden darse.

México es un destino estratégico para las empresas mineras de Canadá. De toda la IED dirigida por este último país a la economía mexicana en los últimos 18 años, 42% se canaliza al sector minero, en su gran mayoría a la extracción de metales preciosos.

Actualmente, si las empresas privadas productoras de petróleo o gas no se pudieran poner de acuerdo sobre la tenencia de la tierra con los dueños de ésta, con la ayuda de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) y de otras autoridades como intermediarios, en la Ley de Hidrocarburos está tasado lo que les deben pagar.

Verde en serio / Nuevo aeropuerto, desafío de Estado (Columna, El Economista, Gabriel Quadri, p. 24)

El Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAICM) que se construye en el vaso de Texcoco representa la más grande intervención humana realizada a la fecha sobre el Valle de México. Esta obra sólo podría ser comparable con la desecación del lago

emprendida por Enrico Martínez a inicios del siglo XVII, y culminada primero por Porfirio Díaz a través del Ingeniero Pearson en los albores del siglo XX con el Gran Canal del Desagüe, y después, en la década de los setenta, por el Drenaje Profundo. Representa un desafío acuciante de actuación ordenada, multisectorial y coherente del poder público sobre un complejo sistema regional

Asumir con éxito el reto exige contar con un vehículo institucional que permita liderazgo, y una visión y actuación cohe rentes del poder público a escala regional, donde el NAICM que de integrado con el sistema de obras, proyectos y procesos que le darían viabilidad a largo plazo. Significa crear un brazo ejecutor y un mecanismo de coordinación entre GACM, Conagua, Gobierno CDMX, Gobierno del Estado de México, Sedatu, Semarnat, SCT y los gobiernos municipales.

Aumento de 2.33 pesos al salario es una burla (El Sol de Tijuana, Juan Miguel Hernández, p.web)

Tijuana.- "Ese incremento salarial es una mentada de madre y una burla para todos los trabajadores".

Lo anterior lo declaró el presidente de la Asociación Civil Compromiso Social, Roberto Proo Mendoza, respecto al aumento del salario mínimo de 2.33 pesos que se dará el día de hoy por la Comisión Nacional de Salarios Mínimos.

"Esto ocasiona mucho la economía informal porque no alcanzan 73 pesos. A partir del 1 de enero va a ser 75 pesos al día; Rosario Robles y Videgaray piensan que con eso alcanza", expresó el activista.

Proo Mendoza dijo que el salario mínimo debería de ser de al menos 125 pesos en la frontera y 100 pesos en el sur del país

Sector Agropecuario

UNAM y Sagarpa producirán energía con desechos vegetales (24 Horas, Alejandro Suárez, p. 9)

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y la Secretaría de Agricultura desarrollaron el proyecto de la Planta de Gasificación, la cual genera electricidad a partir de biomasa (residuos vegetales), siendo una alternativa económica y amigable con el medio ambiente.

El director de la planta, Daniel Camarena, explicó que este modelo es ideal para pequeñas comunidades rurales, pues este método de generación de electricidad es a partir de materiales que están al alcance de sus pobladores en cantidades suficiente.

Desplegado / SAGARPA (La Prensa, p. 13)

Expo Nacional Ganadera y de la Pecuaria 2016. Del 11 al 20 de noviembre. Parque Ambiental Bicentenario, Metepec, Estado de México.

Califican equivocada la política en el agro (El Mañana de Tamaulipas, Felipe Valle, p.web)

Por espacio de 2 horas y en las oficinas de la Secretaría de Agricultura en esta ciudad, agricultores mantuvieron ayer un plantón y colocaron mantas en donde manifestaron su inconformidad por lo que consideran una política equivocada de parte de la Federación hacia el sector agropecuario.

Esta fue la primera de 2 acciones que las asociaciones agrícolas de todo el estado anunciaron para exponer su postura de rechazo al recorte presupuestal que el gobierno federal implementaría para el campo el próximo año.

De acuerdo a Raúl Garnier González, de concretarse esto, la reducción en el presupuesto ascendería a los 22 mil millones de pesos, lo que representa entre el 25 y 30 por ciento menos que el que se tuvo para este año.

Estamos hablando, dijo, “que los recursos que deberían recibir los productores agropecuarios en el 2017 vendrían con una reducción, tan sólo en Tamaulipas, del orden de los 2 mil millones de pesos, cifra demasiado alta que tendría un fuerte impacto negativo”. El presidente del Consejo Distrital Agropecuario Control reiteró que es por eso que los productores de la pequeña propiedad tomaron la decisión de manifestarse en las oficinas de la Sagarpa, en donde colocaron mantas alusivas a la pretendida reducción en el presupuesto de egresos de la Federación para el campo.

Bloquean productores oficinas de Sagarpa en Río Bravo (Posta, p.web)

Río Bravo, Tamaulipas.- Productores del campo en Tamaulipas esta mañana cerraron las oficinas de Sagarpa en el municipio fronterizo de Río Bravo, en protesta por los recortes de unos 22 mil millones que se contemplan para el agro en el país.

Los inconformes argumentaron que Tamaulipas es uno de los principales productores de granos en el país, por lo que sería de los más afectados ante la disminución de recursos para el campo que se prevén dentro del presupuesto de egreso del próximo año.

Cerca de las 8:00 horas, los manifestantes, un grupo de más de 50 personas, arribaron a las oficinas del Centro de Apoyo para el Desarrollo Rural (Cader), que se ubican en el Fraccionamiento Río Bravo de ese municipio de la franja fronteriza.

En ese lugar los productores tomaron las instalaciones y se manifestaron contra los recortes al presupuesto para el campo del 2017.

Entregan apoyos para la elaboración de lácteos (La Jornada de Aguascalientes, p.web)

En Asientos, la presidente del DIF estatal, Blanca Rivera Río, encabezó la entrega de apoyos a productores de rana toro y tilapia, así como estímulos económicos para la elaboración de lácteos, los cuales fueron gestionados a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario del organismo ante las delegaciones de Sagarpa y la Comisión Nacional de las Zonas Áridas (Conaza).

En el primer punto, el Pozo 80, donde estuvo acompañada por el delegado de la Sagarpa, Ernesto de Lucas Palacios, y del delegado de Conaza, Salvador Appendini Carrera, Rivera Río conoció los avances que registra la instalación de la granja productora de rana toro, especie que se está comercializando con gran éxito para su consumo en Canadá y Estados Unidos

Organizaciones Campesinas

Ordena Inai abrir datos sobre recursos cedidos a organización campesina (La Jornada, Alonso Urrutia, p. 10)

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) instruyó al organismo nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural a hacer públicos los datos relacionados con los recursos que le fueron entregados a la Central de Organizaciones Campesinas y Populares (Cocyp) entre 2013 y 2015, como fue requerido por un particular. Con ello revocó la respuesta del organismo, el

cual argumentó su negativa a entregar los datos. En su respuesta, la institución reconoció haber firmado tres convenios de transferencia de recursos a la Cocyp, pero aseguró que no contaba con la comprobación del ejercicio de dichos recursos. Sin embargo, el INAI indicó que es obligación de los organismos públicos acreditar la asignación de las partidas que son entregadas a organizaciones sociales.

[Para consultar fechas atrás >>>](#)

Dirección General de Comunicación Social de la Procuraduría Agraria dgcs@pa.gob.mx